

Las redes comunitarias

Maribel Goncalves de Freitas¹

Maritza Montero²

Introducción

La idea de la sociedad como un tejido, como una urdimbre en la cual se entrelazan las vidas y las acciones de las personas que la conforman, es muy antigua. Probablemente esa metáfora haya surgido en el momento mismo en que aparecieron la rueca y el telar, y a la mano humana que entrecruzó los hilos y a la mirada que la acompañó siguió la observación, la comparación, la generalización, esto es, la idea de donde nació la imagen con la cual solemos referirnos a ese tejido de relaciones humanas que hace una red. Cada hilo es discernible y a la vez es un conjunto que tiene su propia forma, donde todos contribuyen a la obra.

En efecto, la red es no sólo un objeto que ha acompañado a la humanidad en el mar y en la tierra, sino también una forma de organización social en la cual se produce el intercambio continuo de ideas, servicios, objetos, modos de hacer. La red es sobre todo una estructura social que permite difundir y detener, actuar y paralizar, en la cual las personas y la sociedad encuentran apoyo y refugio además de recursos. Por estas y otras buenas razones, Packman (1995: 296) dice que "la red es una metáfora" a la cual aporta los atributos de contención, sostén, posibilidad de manipulación y de crecimiento, tejido, estructura, densidad, extensión, control, ambición de conquista, fortaleza... y para de contar, no sin haber dado antes la mejor indefinición del concepto.

Es frecuente escuchar y leer sobre la presencia de redes en diferentes contextos y campos profesionales que van desde la informática hasta las ciencias sociales. Todo ello aunado al interés por las redes sociales que se ha despertado en organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales y que es particularmente relevante en grupos organizados pertenecientes a la sociedad civil, que consideran las redes sociales como una vía para el desarrollo de ciudadanía. Al respecto, Itriago e Itriago (2000: 161) sostienen que "las redes son el medio más efectivo de lograr una estructura sólida, armónica, participativa, democrática y verdaderamente orientada al bienestar común".

Así, el término red ha pasado a ser de uso cotidiano, pero no su definición, comprensión y explicación. Tanto que no resulta sencillo encontrar bibliografía que describa y explique el proceso psicosocial de formación e interacción en redes.

¿Qué es una red?

Las ciencias sociales coinciden en que las redes responden a conexiones o articulaciones

¹ Universidad Católica Andrés Bello, Parque Social Manuel Aguirre.

² Universidad Central de Venezuela.

entre grupos y personas con un objetivo común que sirve de hilo conductor de tales relaciones, las cuales pueden ir desde relaciones familiares o de compadrazgo hasta movimientos sociales (Riechmann y Fernández Buey, 1994). El aspecto distintivo es la relación social (parentesco, información, intercambio de bienes y servicios), que permite la formación de la trama. El espectro así cubierto es muy amplio y a simple vista los extremos ya se ven borrosos. Quizá sea ésa una de las primeras características de la red: su borrosidad. Este rasgo lo comparte con muchos otros grupos sociales, entre ellos la propia comunidad. Es común encontrar en la literatura, por una parte, relatos de experiencias en el campo de la educación y la salud, referentes a redes de apoyo y solidaridad que complementan la labor realizada desde instituciones de esas áreas; hay también referencias a redes generadas por instituciones que tienen otros fines y, además, redes ligadas a movimientos sociales. Es necesario señalar que esos orígenes no son excluyentes entre sí. En ambos casos se trata de redes creadas intencionalmente para dar respuesta a ciertos objetivos o necesidades, ya que ellas suponen recursos humanos, así como la posibilidad de movilizar los de otro tipo. Dentro de ese amplio espectro de campos, áreas y contextos en los que se encuentran las redes sociales, nos centraremos en el campo comunitario, desde la perspectiva de la psicología social comunitaria. Si bien en las comunidades se pueden encontrar redes familiares y de compadrazgo, cuando nos referimos a redes comunitarias se trata de aquellas presentes en los procesos de organización comunal.

Además, el concepto es particularmente complejo y multívoco. Saidón (1995: 203) señala que a veces el concepto de red remite a "propuestas de acción", en tanto que en otras oportunidades se refiere a "modos de funcionamiento de lo social", lo que se debe probablemente al modo como son analizadas, que podría estar privilegiando un aspecto sobre otros, descuidando la visión de la totalidad.

Una breve revisión de la bibliografía sobre el tema permite extraer algunas características consideradas por la literatura como identificatorias de una red:

1. Es el conjunto de seres con quienes interactuamos frecuente y regularmente (Sluzki, 1996; Itriago e Itriago, 2000). Pero esta característica no diferenciaría a la red de otros grupos sociales, tales como la familia o grupos de pares, si no se complementa necesariamente con las que siguen.
2. Es la relación en la cual se encuentran personas unidas por un interés o valor.
3. Ese conjunto y esas relaciones proporcionan apoyo social a quienes intervienen en ellas.
4. Las redes conforman un sistema abierto (Dabas, 1993: 21), son "heterárquicas", no responden a una autoridad superior. Cualquiera de sus miembros puede ejercer un liderazgo en su área de competencia (Morales de Hidalgo, 2000: 10-11).
5. Suponen una cierta comunidad de creencias o de valores, que constituyen su elemento aglutinador (Riechmann y Fernández Buey, 1994).
6. Pueden ser muy flexibles en su comportamiento social. Son dinámicas, cambian constantemente (Dabas, 1993), carecen de estructuras rígidas (Morales de Hidalgo, 2000).
7. Desde la perspectiva institucional o de movimientos organizados, puede ser considerada como una estrategia de acción social. Asimismo, puede ser vista como "una metodología para la acción que permita mantener, ampliar o crear alternativas deseables para los miembros de [una] organización social" (Packman, 1995: 301).
8. Desarrollan formas de consistencia interna en la misma medida en que actúan (Saidón, 1995).

9. Son conjuntos de interacciones espontáneas (Goncalves de Freitas, 1997; Packman, 1995), basadas en la solidaridad y cooperación y no en la coacción. No pretenden representar sino colaborar (Morales de Hidalgo, 2000).
10. Como dicen Itriago e Itriago (2000: 38), son "un tejido vivo, integrado por comunidades, *ergo* seres humanos", cuya textura es activa, "llena de vida". Estos autores hacen referencia a la amplitud de su estructura, en la cual junto con las personas naturales, caben también las personas jurídicas, sin establecer jerarquías entre ellas, pues crean una estructura horizontal (Itriago e Itriago, 2000: 39).
11. Tienen fines propios que trascienden los de quienes las integran.
12. Se basan en la "información y el conocimiento compartidos" (Morales de Hidalgo, 2000: 10).
13. Son ámbitos de participación, a la cual promueven y canalizan.
14. Son parte específica del tejido social, al cual sustentan y el cual las sustenta.
15. Son "una oportunidad para la reflexión sobre lo social", son "un espacio reflexivo sobre lo social" (Packman, 1995: 301).

Como se puede ver, mas que de una definición, los aspectos enumerados nos hablan de las funciones que cumplen las redes sociales y de sus características constitutivas. Además de la borrosidad antes mencionada, es necesario señalar que las redes son la expresión más evidente de las relaciones sociales que construimos y en las que somos. Así, no sólo son una fuente creativa de recursos, dinámica y flexible, sino también, como todo fenómeno humano, complejas.

La definición de Morillo de Hidalgo (2000) ilustra bien este punto, a la vez que hace una descripción de cómo opera el carácter relacional de las redes. Esta autora las define como:

Sistemas de relaciones entre actores, sean instituciones o personas, que se abren a otras organizaciones o personas con las cuales entran en comunicación con fines de utilidad en general, los cuales se traducen en producción de bienes y servicios teniendo como beneficiarios a poblaciones de escasos recursos o con necesidades básicas insatisfechas. Estos sistemas abiertos están en constante cambio y potencian sus integrantes y satisfacen sus necesidades y expectativas al reconocer y poner en acción los recursos y fortalezas que ellos poseen para el logro de una mejor calidad de vida (Morillo de Hidalgo, 2000: 10).

Estos aspectos deben complementarse con las condiciones que, según Itriago e Itriago (2000), son parte esencial de una red social, las cuales presentamos a continuación, no sin señalar que algunas de esas condiciones ya han sido expuestas en los elementos definatorios antes señalados.

Condiciones de las redes sociales

- Ser independientes de sectores gubernamentales, empresariales o que en general representen intereses ajenos a los de la comunidad en la cual surgen.
- Ser representativas, en el sentido de responder a los intereses que pretenden apoyar, a la vez que sus dirigentes deben provenir de campos ligados a ellos.
- Ser participativas. Todos sus miembros deben tener la posibilidad de intervenir en el logro de sus objetivos.
- Tener una organización horizontal. Es decir, no su ponen sistemas jerárquicos.
- Promover y proteger valores, pero no imponerlos.
- Ser activas e interactivas. La red es una estructura dinámica en relación con otras semejantes.

- Ser estables. Tienen una cierta permanencia (como veremos más adelante, no todas las redes se mantienen en el tiempo).
- Ser "transparentes", en el sentido de que sus actividades y motivaciones son conocidas y explícitas.
- Ser flexibles, a fin de poder responder y adaptarse a las cambiantes circunstancias del entorno y a sus demandas.
- No ser lucrativas. Sus objetivos son los de la comunidad, no los de fines personales de sus miembros.
- Estar en sintonía con la comunidad. Esta es una característica fundamental en las redes comunitarias, que de otra manera no podrían considerarse como tales.

Las redes comunitarias dentro de la organización comunitaria

En nuestra experiencia comunitaria hemos podido constatar la presencia de modos de relación en red que favorecen los procesos de organización y de los cuales muchas veces los propios miembros de la comunidad, y al igual que ellos los investigadores, no son conscientes, tan naturalizados están.

El estudio de las redes comunitarias se nos presenta entonces como un modo distinto de ver la actividad de las comunidades, que supone un tipo de organización compleja tanto en el nivel social como en el local. Esto implica lo que Saidón (1995: 203) llama "pensar en red", es decir, asumir "un pensamiento acerca de la complejidad, que tenga en cuenta la producción de subjetividad social en los más diversos acontecimientos" (1995: 205). Implica también, continuando con este autor, una manera diferente de asumir la organización previendo una *consistencia* distinta de carácter "inventivo" y "nómada". Estas expresiones exigen un comentario. Los dos calificativos introducidos por Saidón nos parecen muy apropiados para describir la posibilidad creativa de las redes. Su peculiar estructura de extensión descentralizada permite incorporar en muy diversos papeles a muchas personas, razón por la cual se multiplica la posibilidad de obtener respuestas no sólo variadas y originales, sino incluso inesperadas, pudiendo presentarse en diferentes lugares de la red.

La comprensión de las redes comunitarias hace preciso tener claro que los procesos organizativos en las comunidades no involucran a todos sus miembros. Las comunidades suelen generar diversos grupos organizados, y cuentan también con personas que asumen la dirección de ciertas actividades o procesos, imprimiéndoles su estilo personal y a veces también sus sesgos individuales o sus motivaciones (religiosas, vecinales, académicas, idiosincráticas, partidistas, entre otras), así como su estilo de liderazgo para abordar el trabajo comunitario (paternalista, participativo, autogestor).

La organización comunitaria refiere al proceso que desarrolla un grupo de personas involucradas en el trabajo con una comunidad, para distribuirse las actividades, delegar las responsabilidades, comprometerse con las normas del grupo y sistematizar de alguna manera los datos y las informaciones producidos en la tarea, a fin de lograr metas de interés para la comunidad que conduzcan a una mejor calidad de vida (Goncalves de Freitas, 1995). Los mecanismos implícitos en la organización comunitaria, tanto de sistematización de acciones como de establecimiento y desarrollo de relaciones, son los que una vez experimentados y probada su eficacia pueden dar lugar a la generación de redes comunitarias.

Por último, es importante aclarar que las redes comunitarias no son en sí mismas un fin de la organización sino un medio o una estrategia para lograr una mejor organización, ya que la

existencia de redes no garantiza el desarrollo comunitario aun cuando siempre aporta beneficios para la comunidad.

¿Qué son las redes comunitarias?

Volvemos a la metáfora de la red. Una de las imágenes más frecuentemente suscitada al mencionar la palabra "red" es la atarraya o tarraya, una red que usan los pescadores caribeños. La atarraya puede tener forma circular o rectangular y ser de diferentes medidas, está hecha de hilos entrelazados y asegurados mediante nudos, posee plomos para dar peso y solidez al conjunto, a fin de que se mantenga en el agua en la posición adecuada, y tiene flotadores que le indican al pescador dónde se encuentra y que no permiten que se hunda en su totalidad. Las distancias entre los nudos son diferentes, de tal modo que los agujeros son más o menos grandes, permitiendo que sea usada para uno u otro tipo de especie marina y, finalmente, cuanto más grande es la red, más peces captura. Es decir, el logro es mayor.³ La comparación es útil porque muestra varias cualidades necesarias para una red comunitaria:

- Mientras más amplia, más resultados producirá.
- Aunque tiene como fin la captación de recursos, incluye la posibilidad de discriminar entre los recursos que puedan presentarse.
- Su forma puede variar.
- Su capacidad y solidez proviene de la interrelación de las partes.
- Tiene ciertos mecanismos que regulan su dirección.
- Tiene formas de advertir su posición.

Desde la perspectiva psicosocial comunitaria definiremos las redes de organización comunitaria como un entramado de relaciones que mantiene un flujo y reflujo constante de informaciones y mediaciones organizadas y establecidas en pro de un fin común: el desarrollo, fortalecimiento y alcance de metas específicas de una comunidad en un contexto particular.

Los aspectos clave en esta definición son la *complejidad de las relaciones* (entramado), dada la diversidad de actores implícitos (diversidad de edades, género, formación), la *multiplicidad de estilos* para establecer y mantener dichas relaciones y la *movilidad de los elementos o aspectos de intercambio* en pro del objetivo previsto, vinculado al desarrollo comunitario. De allí se desprende una serie de características que en conjunto nos permite identificar los procesos de redes comunitarias dentro de la organización.

Características de las redes comunitarias

- *Pluralidad y diversidad de miembros:* Admiten, y además no pueden excluir, la presencia de grupos, personas u organizaciones provenientes de diferentes sectores de la comunidad o de otras localidades, que actúen en áreas y desde perspectivas distintas (cultura, deporte, religión, economía, educación, vecinal), siendo esto lo que determina la complementariedad de estas dimensiones orientadas hacia un fin común.
- *Multimodalidad o multidimensionalidad de la intervención:* De la característica anterior surge una intervención de las redes comunitarias que integra y articula dimensiones, estrategias y visiones diversas dirigidas hacia una meta común, lo cual potencia y

³ Esta comparación fue ofrecida por participantes de un taller para líderes comunitarios coordinado en el estado Zulia por Maribel Goncalves de Freitas.

- enriquece el trabajo comunitario.
- *Interrelación de todos los miembros:* La red supone que todos los miembros que la componen manejan la misma información a través del flujo constante y rápido de intercambio que se establece entre ellos; en
 - consecuencia, los aspectos particulares se comportan como parte de un todo organizado.
 - *Dinámica de las relaciones:* Lo anterior implica que los diferentes puntos de las redes están constantemente activados en la interconexión de unos con otros, estableciéndose un proceso de retroalimentación en las relaciones más que un continuum de transferencia de información, donde los elementos manejados son reflexionados, transformados y llevados a la práctica dentro de esta dinámica relacional.
 - *Construcción colectiva:* Dado el proceso dinámico de esta red, los productos que dentro de ella se manejan son el resultado de una labor conjunta, que supone la transmisión e intercambio de experiencias y conocimientos entre quienes forman parte de la red.
 - *Interdependencia:* Cada uno de los integrantes de la red establece una relación con los otros, reconociendo que tanto la participación de éstos como la suya es importante para la acción y la toma de decisiones, mas no indispensable. Ninguna parte de la red es imprescindible para su funcionamiento. Todas sus partes son necesarias. Entonces, no debe haber ni dependencia ni autosuficiencia excluyente en las relaciones en red, sino una franca interdependencia entre todos los actores.
 - *Participación y compromiso:* No es posible ser parte de la red sin involucrarse en el proceso de organización, cumpliendo con ciertas responsabilidades que permitan dar respuesta a los objetivos propuestos. No obstante, esta implicación puede darse de distintas maneras y con un mayor o menor compromiso según el momento y el objetivo de la red. Desde esta perspectiva, esta condición en vez de debilitar la estructura permite fortalecerla en la medida en que se aprovechan los diferentes recursos con los que cuenta la comunidad. Esto además trasciende el sistema del grupo de trabajo en el cual la distribución de la responsabilidad tiene cierto carácter de equidad. La dinámica de la red permite entonces que los niveles de participación y de compromiso cobren importancia en su estructura, manteniendo la flexibilidad y movilidad de la participación. Esto es importante puesto que en algunas situaciones pueden concentrarse más responsabilidades en uno o varios puntos de la red, que constituyen los nodos de ésta y, paralelamente, en otras oportunidades pueden recaer sobre diferentes sectores de la red, sin que ello altere su proceso. Esto permite adecuar los ritmos personales, grupales y colectivos dentro de la vida cotidiana, ya que la red de algún modo es un reflejo de la dinámica cotidiana de la comunidad.
 - *Diversidad y particularidad, divergencia y convergencia:* Dentro de las redes conviven varios intereses particulares, personales, grupales, institucionales, dada la pluralidad de áreas y perspectivas que en ella confluyen, así como la heterogeneidad de grupos de edad que la componen. Así, confluyen objetivos, necesidades y modos de acción que pueden ser divergentes y, a la vez, converger en relación con una misma finalidad: el fortalecimiento y desarrollo de la comunidad. En este sentido, se hace necesario equilibrar estas fuerzas aprovechándolas como potencial tanto para los investigadores externos como para la comunidad.
 - *Puntos de tensión y negociación:* La variedad de motivaciones y estilos de los actores involucrados produce ciertos momentos de tensión interna en las relaciones de la red, los cuales pueden asumirse como modos de fortalecimiento, estableciendo mecanismos de negociación en los que todos sean beneficiados por la meta común. Este proceso de negociación permite organizar los intereses particulares y los colectivos, distribuyendo las responsabilidades de acuerdo con estos últimos. De esa

manera se constituye en un canal efectivo para la optimización del trabajo comunitario. Cuanto más madura es la red comunitaria, con mayor facilidad establecerá los mecanismos de negociación.

- *Construcción y reconstrucción:* La red no permanece siempre idéntica; constantemente pueden salir o entrar miembros a ella, a la vez que cambiar de posición en el proceso de relación y ejecución de las tareas. Igualmente, las relaciones pueden cambiar de estilo en un momento dado y modificar las estrategias de acción. Por ello, la red está en permanente transformación, incluso de su intensidad y periodicidad de activación.
- *Intercambio de experiencias, informaciones y servicios:* La riqueza de la red está dada por la cantidad de recursos, informaciones y servicios con que se cuenta para el desarrollo de las acciones, lo cual se evalúa permanentemente en la medida en que los miembros pueden compartir sus logros y sus limitaciones en su desempeño particular. *Cogestión:* La red supone que los diferentes entes involucrados mantienen una relación de colaboración y cooperación permanente para el desarrollo de las acciones conjuntas y particulares, que les permite reconocer su propio aporte y el de los demás para el logro efectivo y exitoso de las metas planteadas.
- *Democratización de conocimientos y poder compartido:* Dentro de la red, los participantes ponen sus recursos internos al servicio propio y de los demás, a la vez que se enriquecen con los ofrecidos por los otros, siendo todos útiles para alcanzar los objetivos de la red. Para ello es necesario tener una visión diferente del poder (véase el capítulo 1), que implica asumirlo como capacidad para el desempeño de las tareas y responsabilidades en relación y no como un objeto o cosa que pertenece a alguien en particular. De este modo, los recursos compartidos en la red hacen que el poder se encuentre en todos y cada uno de sus puntos.
- *Afectividad, filiación y solidaridad:* Toda red comunitaria supone la identificación de los miembros con sus acciones y objetivos, así como con los otros actores sociales que comparten el espacio y sentido de la relación. En este sentido, la necesidad de socializar y compartir entre los involucrados se hace presente como característica del proceso de relación en red, a través del cual se auspicia la inclusión de nuevos miembros por vía de la afiliación con los ya pertenecientes a ella.
- En muchos momentos, los vínculos afectivos y de vecindad entre las personas de una comunidad dan inicio a los procesos de redes. Tal es el caso de una comunidad ubicada en la ciudad de Los Teques, en Venezuela, donde las investigadoras externas, psicólogas sociales comunitarias, fueron llamadas por algunos líderes comunitarios para ayudar en un proyecto. Pero a pesar de esa invitación, los investigadores no lograban que los trabajos planificados con la comunidad fuesen iniciados, hasta que un joven cuyas relaciones con sus vecinos eran solidarias y cercanas afectivamente realizó una convocatoria casa por casa, acompañada de la oportunidad de compartir algo en común. Esto favoreció el inicio del trabajo psicosocial en la localidad con un alto nivel de participación. De allí se pasó a la creación de una estructura de red, que se constituyó en base incipiente para el desarrollo de la organización comunitaria, con incorporación incluso de otros agentes externos a la comunidad.
- *Flexibilidad:* Sobre este aspecto citamos la opinión de Itriago e Itriago (2000: 89), quienes consideran que la flexibilidad "es un factor de aglutinación, pues la rigidez de principios o de estructuras, en el fondo constituye una restricción o exclusión. Mientras más flexible sea una red, mayores serán sus posibilidades de crecimiento. No obstante, la flexibilidad no puede llegar al extremo de difuminar los objetivos de la red. La red tiene que tener un norte, claro y objetivo, que sea a su vez el polo de atracción y congregación". Y esto es así puesto que, si la informalidad es una constante, la red podría transformarse en un conjunto de relaciones desarticuladas; pero si se cristaliza

como estructura, se convierte en una institución que puede romper con la dinámica cotidiana de las relaciones y producir desmotivación o temor al compromiso en muchos de sus miembros. A esto se suma, como lo reportan algunas experiencias comunitarias, la pérdida de objetivos emergentes en beneficio de la comunidad, pues comienzan a demandarse objetivos y metas propios para la red, así como una organización de cargos o comisiones para su funcionamiento permanente. Itriago e Itriago (2000: 89) al referirse a la flexibilidad de las redes plantean que "la rigidez en poco tiempo haría a la red apartarse o separarse de la realidad social y la condenaría al fracaso más absoluto [...] tornándolas en estructuras obsoletas que en lugar de promover el desarrollo social se constituyen en lastres para el mismo".

Cada una de las características presentadas se da de manera particular en cada red comunitaria, ya que la estructura y funcionamiento de cada una de ellas es única y está determinada por la historia de la localidad y de los actores involucrados en ella.

Funcionamiento de las redes comunitarias

Es difícil separar la definición de la red de las funciones que cumple, pues parecen ser formas de agrupación social que se estructuran en torno a una finalidad. Aun así resaltaremos algunas que consideramos muy importantes para el trabajo comunitario, a fin de discutir luego sobre el funcionamiento de las redes.

Funciones de las redes sociales

- Permitir el desarrollo de relaciones informales propicias para la integración social (Sluzki, 1996).
- Aceptar "la diversidad y el respeto por el otro, a la vez que buscan el consenso sobre ciertos objetivos comunes". Reconocimiento de la legitimidad del otro (Morillo de Hidalgo, 2000: 11).
- Permitir, fomentar, fortalecer, canalizar la participación social.
- Aceptar y aprovechar el valor constructivo de los conflictos. Usar la negociación como instrumento para lograr metas incorporando la diversidad.
- Abrir espacios a la creatividad e innovaciones (Morillo de Hidalgo, 2000).
- Responder a necesidades con una orientación que busca solucionar problemas y producir recursos o mejorar su utilización.
- Difundir la información y el conocimiento producido en la comunidad.
- Movilizar a la comunidad, incorporándola a la solución de conflictos.
- Generar procesos de problematización, desideologización, desnaturalización y concientización al ser un espacio reflexivo.
- A través de las redes, cada entidad que forma parte de ellas puede "concentrarse en aquello que es su misión específica delegando en otra aquellas funciones que son parte esencial de su contenido institucional. De este modo aumentará su eficiencia y su eficacia en el logro de las metas y objetivos que se propone alcanzar" (Morillo de Hidalgo, 2000: 14).

Lo primero que debemos asumir para comprender el funcionamiento de una red es que no se trata de un grupo u organización ni de un conjunto de personas aisladas. Las características descritas anteriormente permiten reconocer que una red no es un área específica que une a los entes involucrados en ella, los cuales además no son homogéneos, como ocurre a veces en algunos grupos. Igualmente, la distribución de responsabilidades y roles está menos preesta-

blecida en las redes que en los grupos y las instituciones. Finalmente, a diferencia sobre todo de las instituciones, la estructura de funcionamiento de las redes tiende hacia la horizontalidad, nunca hacia la verticalidad.

Si bien habrá otras diferencias entre ese tipo de agrupaciones y las redes comunitarias, encontramos que los tiempos para activar las conexiones, la diversidad de los miembros y, en general, la flexibilidad de los diferentes aspectos que dentro de ella se generan, son los aspectos principales que distinguen a una red comunitaria de un grupo o institución.

Preguntarse cómo se dan y cómo se consolidan las redes comunitarias es tarea difícil. No se sabe con precisión cuándo se crean ni quién las inicia, porque en el momento en que se detectan por lo general ya están funcionando. Esto ocurre porque las relaciones comunitarias suelen preexistir a la actividad de intervención o investigación e implican a personas, familias y grupos, quienes en su quehacer cotidiano pueden, de modo espontáneo, en algún momento, articular en una red sus relaciones en torno del trabajo comunitario. Al respecto, Morillo de Hidalgo (2000: 11) considera que "es evidente que las redes sociales preexisten en muchos casos a la intervención y lo que ésta hace es revelar, o mejor aún `desvelar' su existencia reconociéndolas y haciendo a sus integrantes conscientes de ellas y de sus potencialidades de acción".

En consecuencia, parte de la labor en el trabajo psicosocial comunitario es evidenciar la presencia y la estructura de estas redes para que sean potenciadas dentro del trabajo comunitario. Sería interesante, entonces, precisar en las comunidades qué tipo de actores son clave en la articulación de una red. En tal sentido, adelantamos como hipótesis la importancia que las mujeres, los niños y los adolescentes tienen en esa labor, dada su permanencia en la comunidad y su facilidad para establecer vínculos de vecindad, afecto y camaradería.

Otro de los aspectos importantes en el funcionamiento de las redes comunitarias es considerar que ellas tienen un ritmo propio, que responde a las características de la comunidad, a la historia de los actores sociales, a las circunstancias del contexto y del momento y al estilo del trabajo comunitario que éstas tengan. Asimismo, será variable la intensidad y frecuencia de las relaciones entre los diferentes nodos de la red, es decir, los diferentes puntos en los cuales se ubican líderes o personas con capacidades específicas o que presentan dificultades peculiares. Esas relaciones pueden cambiar en todos los puntos o ser diferentes en algunos respecto de los otros. Es decir, algunos grupos dentro de la red pueden tener mayor identificación entre sí y por ello mantener relaciones más intensas y frecuentes sin que ello afecte la dinámica de la red. En este mismo orden de ideas, es común la presencia de varias redes menores dentro de una más amplia, ya que cada miembro de ésta puede pertenecer a otras redes que en un momento dado pueden vincularse con los objetivos, estrategias y metas de la red mayor.

Tipos de redes

A continuación presentamos una clasificación de las redes comunitarias y explicitamos en cada caso el criterio que se ha tenido en cuenta. Estas redes no son excluyentes entre sí, sino que se entrecruzan y combinan, complementándose.

1. Un primer criterio concierne a los actores involucrados en el proceso. De acuerdo con esto, las redes pueden ser *interpersonales*, *intergrupales*, *interinstitucionales* y *combinadas*. Las redes *interpersonales* son aquellas que se establecen entre diferentes miembros de la

comunidad no adscritos a ningún grupo organizado de ésta y con perspectivas y áreas diferentes para el abordaje del trabajo comunitario. Las redes *intergrupales*, por su parte, están constituidas por diferentes grupos organizados de la comunidad o externos a esta. Las redes *interinstitucionales* están conformadas por varias instituciones que se unen para trabajar en torno de un fin común en el campo comunitario. Finalmente, las *combinadas* incorporan actores sociales de cualquiera de las entidades antes mencionadas, lo cual es el estilo más frecuente en las redes comunitarias.

2. Según el *ámbito que abarcan* las redes, pueden ser *intracomunitarias o intercomunitarias*.

Las redes *intracomunitarias* son las que se establecen internamente dentro de una comunidad. A su vez, las *intercomunitarias* se refieren a las conexiones entre entes pertenecientes a dos o más comunidades. Las primeras promueven la articulación local y las segundas van construyendo el tejido social para fortalecer la sociedad civil, por lo que son de mayor alcance.

De esta manera, el trabajo comunitario trasciende el espacio de lo local para incorporarse al de la ciudadanía. Es entonces deseable para la organización comunitaria que este tipo de redes coexistan, por cuanto se fortalecen ellas y sus integrantes al producirse intercambios entre contextos similares que mantienen sus particularidades, a la vez que se van consolidando los espacios para el ejercicio de la ciudadanía.

3. De acuerdo con su *funcionamiento*, las redes pueden ser *circunstanciales o estables*.

Las redes *circunstanciales* son aquellas que se activan en un momento particular para solventar una situación específica y que desaparecen una vez resuelta esa situación y habiendo cumplido su cometido. Tal es el caso de las redes solidarias para ayudar a algún vecino en una situación problemática (muerte o enfermedad de algún familiar, circunstancias de robo o asalto), o el caso de los problemas colectivos (suspensión de un servicio público), que llevan a los vecinos a establecer redes momentáneas para resolver las circunstancias adversas. Las redes *estables*, por su parte, son las que mantienen los mecanismos de relación e intercambio de manera permanente y que se activan con frecuencia, ya sea para situaciones emergentes o para ejecutar proyectos conjuntos que favorezcan el desarrollo comunitario.

4. De acuerdo con su *reconocimiento*, las redes pueden ser *visibles o invisibles*.

Esta clasificación obedece al hecho de que las comunidades comúnmente funcionan en red sin tomar conciencia de ello, lo cual no les permite potenciar al máximo la multiplicidad de relaciones establecidas y los mecanismos y recursos para la solución de los problemas. En ese caso se trata de redes invisibles tanto para los miembros de la comunidad como para los agentes externos a ellas. Mientras que en otros casos existen redes comunitarias reconocidas por sus miembros, por el resto de la comunidad e identificables fácilmente por agentes externos a estas comunidades. El caso al que ya hicimos mención en la localidad ubicada en Los Teques responde a un tipo de red invisible que se hizo evidente en un momento dado de la investigación, tanto para investigadores externos como internos.

5. De acuerdo con su estructura, las redes pueden ser *espontáneas o bien estructuradas o institucionalizadas*. Las redes *espontáneas* son aquellas de carácter flexible e inductivo en las que las relaciones entre los actores se establecen de modo natural o inestructurado, en el espacio de la cotidianidad. Es decir, no necesariamente a través de reuniones formales sino de intercambios en el quehacer de unos y otros. En la mayoría de los casos

se activan cuando es necesario dar respuesta a una situación u organizar una actividad, aun cuando se mantienen en contacto permanente. La frecuencia de activación le otorga carácter de perdurabilidad a esta red. Las redes *estructuradas o institucionalizadas* son de carácter formal y deductivo, pues su estructura y organización están establecidas, ya sea previamente o luego de iniciado su funcionamiento. Estas redes precisan de elementos tales como representantes de cada organización, roles de cada miembro, días de encuentro y periodicidad de las reuniones, entre otros.

Estos diferentes tipos de red no son excluyentes, aunque no necesariamente aparecen en conjunción sino que pueden encontrarse de modo separado. Como hemos visto, en cada criterio se presentan los casos extremos, las formas más pronunciadas de presentación. En los procesos de constitución de redes comunitarias, lo más frecuente y deseable es que se organicen redes que muestren características de uno y otro extremo, es decir, que se ubiquen hacia el centro de esas bipolaridades descritas, según las circunstancias.

Procesos psicosociales que obstaculizan o desvirtúan el proceso de las redes comunitarias

Si bien las redes tienen grandes virtudes para la organización comunitaria y para el sostenimiento de la trama social, no están exentas de problemas que es bueno señalar.

- Los líderes autosuficientes y egocéntricos, que asumen como una cuestión personal el imperativo de dar solución a los problemas comunitarios y establecen de modo unidireccional las relaciones con todos los puntos de la red, sin permitir el intercambio fluido entre ellos (véase el capítulo 3). Aun cuando pueden ser individualmente efectivos, no facilitan la participación del resto de los actores sociales y terminan bloqueando esfuerzos y demorando las soluciones deseadas.
- La desconfianza. Si se asume que la confianza es el deseo y la disposición para entablar y sostener una relación de intercambio recíproco entre dos personas en un plano de igualdad y sin mediación de segundas intenciones atribuidas por una parte de la relación a la otra, el que algunos miembros de la red desconfíen de la capacidad de los otros para responder adecuadamente a las demandas sobrecarga algunos puntos de la red y debilita otros. Esto quiebra la posibilidad de intercambio y, en consecuencia, obstaculiza el proceso de red y el alcance de sus objetivos.
- Las relaciones adversas entre vecinos o compañeros, en general miembros de la red, y las luchas de poder entre organizaciones y agrupaciones comunitarias imposibilitan los espacios de intercambio y fomentan, por el contrario, las críticas, el protagonismo y la desconfianza.
- La desesperanza aprendida y los fracasos continuos hacen que los miembros de la comunidad estén convencidos de que no existen estrategias que permitan alcanzar logros en su comunidad.
- La rigidez del pensamiento organizativo. Muchas comunidades han centrado durante años su trabajo comunitario en la presencia de líderes capaces de resolver las dificultades de la comunidad, con un mínimo de participación de los demás miembros de la comunidad. De esa manera han centrado la acción en los líderes y han naturalizado esa circunstancia. Esto produce aislamiento y separación, exactamente lo

contrario de lo que se necesita para formar y mantener una red. Así se dificulta la asunción de nuevos modos de intercambio que favorezcan la optimización de los recursos, tal como lo hacen las redes comunitarias.

Procesos psicosociales que potencian las redes comunitarias o ventajas/beneficios de las redes comunitarias

La psicología social comunitaria ha estudiado los procesos que permiten la formación exitosa de redes y que pueden fortalecer su actividad. Esos procesos son los siguientes:

1. Irradiación y extensión del trabajo comunitario con mayor efectividad hacia afuera y hacia adentro de la comunidad.
2. Maximización de los procesos de socialización de la información (Dabas, 1993).
3. Favorecimiento de la inclusión social, el respeto del otro y de otras maneras de pensar, así como la apertura hacia nuevas ideas y nuevas soluciones.
4. Disipación del temor al compromiso, porque es posible y útil participar de diferentes maneras y a través de diferentes puntos de conexión, y porque al introducir elementos de afectividad y contacto directo entre los miembros de la red se facilita el entusiasmo por la tarea y los fines a alcanzar.
5. Potenciación, fortalecimiento y aprovechamiento de recursos materiales y humanos.
6. Mejor distribución de responsabilidades, estrategias y tareas.
7. Unificación de objetivos e intercambio de vivencias comunes y no comunes (cultura, espacio físico, problemas, condiciones de vida).
8. No multiplicación de esfuerzos innecesarios al canalizar las ofertas de colaboración.
9. Refuerzo de la identidad individual, familiar, grupal, comunitaria y ciudadana, a partir del encuentro de intereses comunes, particulares y aun internamente divergentes.
10. Apertura de un espacio de evaluación intergrupal a partir de la retroalimentación de las experiencias.
11. Rescate de la cotidianidad como potencial para la acción comunitaria, en la medida en que se toman en cuenta los espacios y las relaciones cotidianos de las personas, las estrategias de vinculación y el desarrollo de alternativas de acciones a partir de las situaciones de la vida diaria.
12. Mayor convocatoria en la comunidad, a través de la diversidad de puntos de la red.
13. Impulso de la participación y el protagonismo de mayor número de actores o grupos sociales, descentralizando el poder.
14. "La red se convierte en una alternativa de desarrollo comunitario cuando en cada uno de los actores implicados se producen cambios en los niveles de las condiciones materiales de existencia y de la construcción subjetiva de la realidad" (Fernández, 1995: 400).
15. Estímulo a la articulación social y la construcción de ciudadanía, al permitir la unificación de criterios y el intercambio de recursos de diferentes sectores y localidades de la sociedad con metas comunes. Posibilita la construcción y reconstrucción del entramado social (Morillo de Hidalgo, 2000).
16. En un plano extracomunitario, pero que a la vez se relaciona con los procesos comunitarios, las redes pueden atender necesidades claramente identificadas no sólo por las comunidades sino por las ONG que prestan sus servicios en ese campo. En tal sentido, esto puede producir "una experiencia de democracia interna" (Orellana, 2000: 19).
17. Procesos y ámbito de reflexión sobre lo grupal, lo comunitario, lo instituido, la estructura organizativa y lo social, lo cual nuevamente nos lleva al proceso de concientización.

Reflexión final

Esperamos que criterios como los planteados en este capítulo puedan ayudar a comprender y estudiar la complejidad del funcionamiento de las redes comunitarias. Si bien es necesario tener siempre presente la singularidad de cada red comunitaria, a fin de establecer con mayor precisión sus procesos, estrategias, vínculos y características en su funcionamiento comunitario.

Las redes comunitarias dentro de los procesos de organización y desarrollo comunales constituyen una fuente de recursos, de participación y de compromiso de gran importancia tanto para la comunidad como para la construcción de la sociedad civil, por cuanto fortalecen el poder local y ciudadano, además de generar modos tradicionales y alternativos de ocupar el espacio público, que son también modos alternativos de acción política. En tal sentido, las redes son parte de la actividad y resistencia de las comunidades, de su expresión como sociedad civil, a la vez que muestran su capacidad de transformación y de apoyo social, su poder, su carácter fortalecedor, y son una cantera de dirigentes para la comunidad.

Como plantea Saidón (1995: 207): "La red mostrará su singularidad y su potencia en cuanto consiga reincorporar en nuestra práctica cotidiana no sólo un pensamiento sobre cómo funciona lo social, sino también la promoción de acontecimientos que posibiliten procesos novedosos y consistentes de participación y de ejercicio de la solidaridad". El estudio y la comprensión de las redes comunitarias deben despertar el interés tanto de las comunidades e instituciones cuanto el de los profesionales que desde el quehacer comunitario aportamos al conocimiento y la transformación de las comunidades, a la vez que construimos la disciplina aportando a su praxis.

El reto de la psicología social comunitaria es, entonces, profundizar en el estudio de las redes comunitarias y potenciar su desarrollo dentro del trabajo organizativo, así como hacer consciente y explícita su existencia a fin de fortalecer su contribución al trabajo comunitario. Se promoverá así un cambio de visión, ya que al "pensar en red" se abandona la postura inmediatista para la solución de problemas en la organización comunitaria, y se asume una perspectiva de participación más extensa e intensa, de mayor alcance, que fortalece los recursos internos y externos de dicha organización y da respuestas más eficaces que redundan en mejor calidad de vida para los actores sociales.

Algunas preguntas para reflexionar sobre las redes comunitarias

- Qué condiciones sociales y culturales favorecen o impiden el surgimiento de redes comunitarias?
- Cuáles son los límites interactivos de las redes comunitarias?
- Qué sucedería y por qué sucedería si una red comunitaria se volviese en contra de los objetivos de la comunidad a la cual se supone que debería ayudar?

Ejercicios problematizadores sobre las redes comunitarias

- Busque ejemplos de redes comunitarias. Examine su actividad y funciones.
- Indague sobre la opinión y las creencias que sostienen las personas de una comunidad y otras externas a ella sobre redes que puedan existir en ese ámbito.
- Indague sobre la opinión que puedan tener agentes externos a la comunidad sobre las redes existentes dentro de ella y sobre su aporte a la comunidad y al trabajo que esas personas desempeñan.